

Señor:
JUEZ VEINTISIETE (27) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN - COOPBERLIN
DEMANDADO: BERRIOS PABON CAROLINA
RADICADO: 2019-00464
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

ANDERSON DAVID RESTREPO AGUDELO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.452.553, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 330.521 del Concejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN – COOPBERLIN, quien funge en calidad de ejecutante en el proceso de la referencia; cordialmente concuro a su despacho de conformidad con el auto que ordeno seguir adelante con la ejecución y al artículo 446 del C.G.P, procedo a aportar la correspondiente liquidación de crédito y solicitar lo siguiente:

- Después de que el juzgado le imparta el trámite correspondiente a la presente liquidación de crédito solicito que se proceda a la Elaboración y entrega de títulos judiciales que existan en la cuenta de depósitos judiciales a favor del presente proceso, así como los que se llegaren a consignar a favor de la parte DEMANDANTE, **HASTA EL MONTO APROBADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y LIQUIDACIÓN DE COSTAS.**
- **EXPEDIR LOS TÍTULOS A FAVOR DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN – COOPBERLIN IDENTIFICADA CON NIT. 830.071.133-6**

Lo anterior para continuar con el trámite pertinente.

Cortésmente,

Anderson Rpo.
APODERADO JUDICIAL
ANDERSON DAVID RESTREPO AGUDELO
C. C. 1.152.452.553
T.P. 330.521 del C.S de la J.



LIQUIDADOR
JUDICIAL

www.liquidadorjudicial.com

SERVICIO DE LIQUIDACIONES ÁGIL, PRECISO Y CONFIABLE

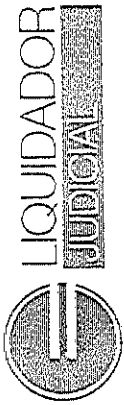
Servicio online para liquidar acorde a las normas legales vigentes de obligaciones civiles como créditos de consumo, títulos valores, facturas o cuotas de administración de propiedad horizontal o créditos hipotecarios

Liquidación Número:	LW2020-0929DYWYL
Fecha de creación:	20/01/2020

Con el código de la liquidación puede verificarla en www.liquidadorjudicial.com

INFORMACIÓN GENERAL DE LA LIQUIDACIÓN

Información de la liquidación		Resumen de Liquidación	
Tipo de liquidación:	Liquidación Simple	Total capitales	\$ 5.294.000,00 ✓
Descripción	BERRIO PABON CAROLINA	Total Abonos	\$ 0,00
Inicio de obligación	21/01/2019	Intereses remuneratorios	\$ 0,00 ✓
Fecha de exigibilidad	29/03/2019 ✓	Intereses Moratorios	\$ 1.093.516,66 ✓
Fecha de liquidación	20/01/2020	Sanciones	\$ 0,00
Tasa interés remuneratorio	PACTADO	Neto a Pagar	\$ 6.387.516,66 ✓
Tasa interés moratorio	IBC		
Cantidad de Capitales	1		
Cantidad de Abonos	0		



DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN - LW2020-0929DYWYL

F.Inicial	Días Remuneratorio	Interés Remuneratorio	Interés de Mora	Interés Máximo	Interés Aplicado	Capital	Abono	Int. Remuneratorio acumulado	Int. Mora acumulado	Sakdo
1	21/01/2019	11	0	0,00	28,74	0,00	0	0,00	0,00	\$0,0
2	1/02/2019	28	0	0,00	29,55	0,00	0	0,00	0,00	\$0,0
3	1/03/2019	28	0	0,00	29,06	0,00	0	0,00	0,00	\$0,0
4	29/03/2019	1	0	29,06	29,06	29,06	0	0,00	3,700,83	\$5,297,700.8
5	30/03/2019	2	0	29,06	29,06	29,06	0	0,00	11,102,50	\$5,305,102.5
6	1/04/2019	30	0	28,98	28,98	28,98	0	0,00	121,874,39	\$5,415,874.4
7	1/05/2019	31	0	29,01	29,01	29,01	0	0,00	236,443,33	\$5,530,443.3
8	1/06/2019	30	0	28,95	28,95	28,95	0	0,00	347,113,94	\$5,641,113.9
9	1/07/2019	31	0	28,92	28,92	28,92	0	0,00	461,368,92	\$5,755,368.9
10	1/08/2019	31	0	28,98	28,98	28,98	0	0,00	575,833,20	\$5,869,833.2
11	1/09/2019	30	0	28,98	28,98	28,98	0	0,00	686,605,08	\$5,980,605.1
12	1/10/2019	31	0	28,65	28,65	28,65	0	0,00	799,916,72	\$6,093,916.7
13	1/11/2019	30	0	28,55	28,55	28,55	0	0,00	909,217,61	\$6,203,217.6
14	1/12/2019	31	0	28,37	28,37	28,37	0	0,00	1,021,531,42	\$6,315,531.4
15	1/01/2020	20	0	28,16	28,16	28,16	0	0,00	1,093,516,66	\$6,387,516.7

Señor:
JUEZ VEINTISIETE (27) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN - COOPBERLIN
DEMANDADO: BERRIOS PABON CAROLINA
RADICADO: 2019-00464
ASUNTO: IMPULSO PROCESAL – LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

ANDERSON DAVID RESTREPO AGUDELO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.452.553, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 330.521 del Concejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN – COOPBERLIN, quien funge en calidad de ejecutante en el proceso de la referencia; cordialmente concuro a su despacho de conformidad con el memorial radicado el día 29 de enero de 2020, mediante el cual se aportó la primera liquidación de crédito, y, acudo al despacho para solicitar que se le imparta **IMPULSO PROCESAL** a la solicitud indicada y/o de ser procedente, procédase con el envío del expediente a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali (reparto)

Para sustentar lo anterior, ANEXO copia del recibido del memorial por medio del cual aporte la liquidación de crédito y también anexo de nuevo la liquidación de crédito.

Lo anterior para continuar con el trámite pertinente.

Cortésmente,

Anderson Rfo.

APODERADO JUDICIAL
ANDERSON DAVID RESTREPO AGUDELO
C. C. 1.152.452.553
T.P. 330.521 del C.S de la J.
e-mail: anderson.restrepoabg@gmail.com
Celular: 311 771 49 85

JUZGADO
CIVIL MUNICIPAL DE CALI
2019-00464
YF



www.liquidadorjudicial.com

SERVICIO DE LIQUIDACIONES ÁGIL, PRECISO Y CONFIABLE

Servicio online para liquidar acorde a las normas legales vigentes de obligaciones civiles como créditos de consumo, títulos valores, facturas o cuotas de administración de propiedad horizontal o créditos hipotecarios

Liquidación Número :	LW2020-0929DYWYL
Fecha de creación:	20/01/2020

Con el código de la liquidación puede verificarla en www.liquidadorjudicial.com

INFORMACIÓN GENERAL DE LA LIQUIDACIÓN


Información de la liquidación

Tipo de liquidación :	Liquidación Simple
Descripción	BERRIO PABON CAROLINA
Inicio de obligación	21/01/2019
Fecha de exigibilidad	29/03/2019
Fecha de liquidación	20/01/2020
Tasa interés remuneratorio	PACTADO
Tasa interés moratorio	IBC
Cantidad de Capitales	1
Cantidad de Abonos	0

Resumen de Liquidación

Total capitales	\$ 5.294.000,00
Total Abonos	\$ 0,00
Intereses remuneratorios	\$ 0,00
Intereses Moratorios	\$ 1.093.516,66
Sanciones	\$ 0,00
Neto a Pagar	\$ 6.387.516,66

Aphros Consultores SAS
Dirección: Calle 19 3-50 Ofic. 1102
Bogotá D.C. - Colombia - Suramérica
Celular: 311 443 5915
aphros@aphros.co.co
www.aphros.com.co

 aphros consultores sas

DETALLE DE LA LIQUIDACIÓN - LW2020-0929DYWYL

F.Inicial	Días Remuneratorio	Interés de Mora	Interés Máximo	Interés Aplicado	Capital	Abono	Int. Remuneratorio acumulado	Int. Mora acumulado	Saldo
1	21/01/2019	11	0	0,00	28,74	0,00	0,00	0,00	\$0.0
2	1/02/2019	28	0	0,00	29,55	0	0,00	0,00	\$0.0
3	1/03/2019	28	0	0,00	29,06	0	0,00	0,00	\$0.0
4	29/03/2019	1	0	29,06	29,06	5.294.000	0,00	3.700,83	\$5,297,700.8
5	30/03/2019	2	0	29,06	29,06	0	0,00	11.102,50	\$5,305,102.5
6	1/04/2019	30	0	28,98	28,98	0	0,00	121.874,39	\$5,415,874.4
7	1/05/2019	31	0	29,01	29,01	0	0,00	236.443,33	\$5,530,443.3
8	1/06/2019	30	0	28,95	28,95	0	0,00	347.113,94	\$5,641,113.9
9	1/07/2019	31	0	28,92	28,92	0	0,00	461.368,92	\$5,755,368.9
10	1/08/2019	31	0	28,98	28,98	0	0,00	575.833,20	\$5,869,833.2
11	1/09/2019	30	0	28,98	28,98	0	0,00	686.605,08	\$5,980,605.1
12	1/10/2019	31	0	28,65	28,65	0	0,00	799.916,72	\$6,093,916.7
13	1/11/2019	30	0	28,55	28,55	0	0,00	909.217,61	\$6,203,217.6
14	1/12/2019	31	0	28,37	28,37	0	0,00	1.021.531,42	\$6,315,531.4
15	1/01/2020	20	0	28,16	28,16	0	0,00	1.093.516,66	\$6,387,516.7

18

ANEXO 1

FOLIOS 2

Señor:
JUEZ VEINTISIETE (27) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN - COOPBERLIN
DEMANDADO: BERRIOS PABON CAROLINA
RADICADO: 2019-00464
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

ANDERSON DAVID RESTREPO AGUDELO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.152.452.553, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 330.521 del Concejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN - COOPBERLIN, quien funge en calidad de ejecutante en el proceso de la referencia; cordialmente concurro a su despacho de conformidad con el auto que ordeno seguir adelante con la ejecución y al artículo 446 del C.G.P, procedo a aportar la correspondiente liquidación de crédito y solicitar lo siguiente:

- Después de que el juzgado le imparta el trámite correspondiente a la presente liquidación de crédito solicito que se proceda a la Elaboración y entrega de títulos judiciales que existan en la cuenta de depósitos judiciales a favor del presente proceso, así como los que se llegaren a consignar a favor de la parte DEMANDANTE, HASTA EL MONTO APROBADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
- **EXPEDIR LOS TÍTULOS A FAVOR DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS BERLIN - COOPBERLIN IDENTIFICADA CON NIT. 830.071.133-6**

Lo anterior para continuar con el trámite pertinente.

Cortésmente,

Anderson RPO.
APODERADO JUDICIAL
ANDERSON DAVID RESTREPO AGUDELO
C. C. 1.152.452.553
T.P. 330.521 del C.S de la J.